RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 9710/2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA CON SUS CORRESPONDIENTES COMPUTOS METRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA OBRA "RECONSTRUCCION DE LA BASE ESTRUCTURAL DEL PUENTE – ARROYO TAYAZUAPE".

Capiatá, 14 de noviembre de 2023.-

VISTO: La presentación del proyecto realizado por la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada en la zona denominada Puente sobre el Arroyo Tayazuape ubicada en la Cñia. 17 Cerrito calle Batalla del Carmen, y;

CONSIDERANDO: *Que, conforme lo establece el Art. 235° de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 04/2.003 y su modificatoria Ordenanza Municipal Nº 21/2.004, es facultad del Intendente Municipal la* ***SIGUIENTE ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES.***

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR,** EL PROYECTO DE OBRA CON SUS CORRESPONDIENTES COMPUTOS METRICOS Y PLANOS COMPONENTES PARA LA OBRA RECONSTRUCCION DE LA BASE ESTRUCTURAL DEL PUENTE - ARROYO TAYAZUAPE.

Art. 2°. **ANOTAR,** registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. -

PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General

ABG. LAURA C. GAMARRA DE TALAVERA.
Intendente Municipal